

Columnas Estatales

02 diciembre 2025



SE COMENTA

Que, como se sabe, la **Cámara Alta** desarrolla un proceso para suceder a **Gertz Manero, ex Fiscal de la República** y flamante **embajador**, y la lista llegó a **43 aspirantes**. Los perfiles mexiquenses no podían faltar ahí y figuran **Roberto Mazón García, José Cruz Erick, Felipe Jaramillo González, Víctor Hugo Galicia Sánchez, Maribel Bojórquez Beltrán y Juan Carlos Ortiz Gausín**, pero lo cierto es que los reflectores están sobre **Luz María Zarza Delgado**, no solo por ser mujer sino por el **historial** que tiene en la **entidad**, donde fue **magistrada electoral y titular jurídica** en el **GEM** y en la **UAEM**.

Que como sea la cosa no está sencilla, pues con **autonomía** y todo, la **directriz** está marcada desde arriba: quien llegue debería mantener una **estrecha coordinación** con la **Secretaría de Seguridad** que encabeza una de las figuras del sexenio, **Omar García Harfuch**. “(La coordinación) ha sido siempre mi opinión, lo vimos en la **Ciudad de México**”, ha dicho **Sheinbaum**. Es decir, cuando ella era **jefa de gobierno**, el funcionario era secretario de **seguridad** ahí y la actual encargada del **despacho** en la **FGR, Ernestina Godoy, Fiscal General de la capital**. El que entendió entendió, pues.

Que las políticas implementadas por el **gobierno de Estados Unidos** siguen pasando factura al **territorio mexiquense**; no solo en las **dificultades económicas** para una entidad tan industrializada que reciente fuerte los **aranceles**, sino que además podrían derivar en una **caída** de al menos **10%** en las **remesas** al final de año. Para calcular el tamaño del **meteorito microeconómico**, en el **Estado de México** hay tres millones de personas que son, en buena medida, **dependientes** de los dolaritos que envían los **paisanos** desde el norte. Ouch.

Que como se preveía, este fin de semana durante la **Asamblea Nacional Ordinaria del PAN**, el **Senador de la República Enrique Vargas**, y la **presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras**, rindieron protesta como integrantes del nuevo **Consejo Nacional del blanquiazul** para el **periodo 2025-2028**, donde representarán al **Estado de México** luego de ser electos por las y los **delegados**... Claramente en diversos frentes políticos han arrancado las **estrategias** hacia el **2027**. ■

LA MAQUINITA

Reformas, otra vez en pausa

:::: El prolongado estancamiento legislativo en el Estado de México refleja una falta de consensos que sigue posponiendo decisiones esenciales para garantizar derechos y modernizar el marco jurídico; iniciativas relevantes, como la consolidación de un modelo seguro de interrupción legal del embarazo, una nueva Ley de Salud, la reforma integral al ISSEMyM, la tipificación de la violencia ácida y la Ley "Mariana Lima", permanecen sin dictamen, pese a su impacto directo en justicia, equidad y servicios públicos, mientras el Congreso local mantiene pendientes que ya no admiten más dilación.

A la baja

:::: La advertencia de **Arnulfo Valdivia Machuca** sobre la caída prevista en las remesas para

2025 evidencia el profundo impacto que las políticas antimigratorias en Estados Unidos están teniendo sobre miles de familias mexiquenses; más allá de las cifras, el retroceso refleja la vulnerabilidad de una economía que depende en gran medida del esfuerzo de quienes hoy temen salir a trabajar por riesgo de redadas y deportaciones, mientras el gobierno estatal intenta mitigar los efectos con apoyos que, aunque necesarios, difícilmente compensan la incertidumbre que enfrentan las y los migrantes.



ESPECIAL

Arnulfo
Valdivia.

Apuesta por Código

:::: El Proyecto Código se perfila como una de las iniciativas urbanas más ambiciosas en Naucalpan, al plantear la recuperación de espacios públicos y la creación de corredores comunitarios alrededor de la Línea 3 del Mexicable; sin embargo, más allá del diseño y los anuncios, el reto central será concretar una transformación que responda a las necesidades reales de la población. La propuesta del alcalde **Isaac Montoya** de articular movilidad, áreas verdes, centros comunitarios y desarrollo económico apunta en la dirección correcta, pero su eficacia dependerá de la capacidad del gobierno municipal para ejecutar obras sostenibles, transparentes y con una visión integral que no solo dignifique el entorno, sino que también garantice servicios, seguridad y oportunidades para quienes habitan las zonas más rezagadas.



ESPECIAL

Isaac
Montoya.

EL INSURGENTE

Atención 24/7

:::: El arranque del Operativo Invierno 2025-2026 refleja un esfuerzo institucional necesario para brindar seguridad y acompañamiento a las y los migrantes que regresan temporalmente al Estado de México; sin embargo, más allá del despliegue de módulos y escoltas, el reto sigue siendo atacar de raíz los abusos, extorsiones y riesgos que cada año enfrentan quienes vuelven con la esperanza de reunirse con sus familias. Aunque el operativo muestra avances y mayor confianza por parte de la comunidad migrante, mientras existan servidores públicos y grupos delictivos que vean en estas personas una oportunidad de lucro, cualquier medida será insuficiente, por lo que la protección real debe incluir vigilancia efectiva, sanciones ejemplares y una estrategia que coloque la dignidad y seguridad de los migrantes en el centro de la política pública.

Arranca conexión estratégica

:::: El anuncio del nuevo viaducto elevado confirma que la administración de **Delfina Gómez**

apuesta por transformar de fondo la movilidad en el oriente del Valle de México, una zona históricamente relegada en infraestructura. La conexión directa entre Peñón-Texcoco y Aragón puede convertirse en un alivio real para millones de habitantes, siempre y cuando las obras avancen con la planeación, supervisión y transparencia que demandan proyectos de este tamaño. Más allá de los anuncios, el verdadero reto será garantizar que estas inversiones, sumadas a las obras hidráulicas y de seguridad que forman parte del Plan Integral del Oriente, no sólo modernicen la región, sino que ofrezcan soluciones duraderas a problemas crónicos como el tráfico, las inundaciones y la falta de servicios, mostrando que la coordinación entre niveles de gobierno es capaz de traducirse en resultados tangibles para la gente.



ESPECIAL

Delfina Gómez
Álvarez.

Este anuncio es un paso importante para mejorar la movilidad en el oriente del Valle de México. La conexión entre Peñón-Texcoco y Aragón no solo facilitará el tráfico, sino que también contribuirá a la reducción de las inundaciones y la mejora de los servicios básicos en la región. La administración de Delfina Gómez ha demostrado su compromiso con la modernización y desarrollo de la zona.

Crisis ambiental

:::: La construcción de humedales en los accesos a la Presa Madín es una medida necesaria, pero también un recordatorio de que la crisis ambiental que enfrenta este cuerpo de agua no se resolverá sin decisiones firmes frente a quienes históricamente han contaminado impunemente. Aunque el gobierno municipal reconoce avances en el control del lirio acuático, la verdadera solución sigue siendo detener las descargas residuales de fraccionamientos que crecieron sin planeación y sin responsabilidad ambiental. Si Atizapán quiere garantizar la salud de la presa y del suministro hídrico regional, los humedales deben acompañarse de inspecciones rigurosas, sanciones efectivas y una estrategia metropolitana que reconozca que la conservación del agua no puede depender solo de esfuerzos locales, sino de una coordinación real entre autoridades y desarrolladores que durante años ignoraron el impacto de sus decisiones.

EN LOS PASILLOS

ARRIESGADOS

Comentan que parece que los intentos por disminuir las **muertes de motociclistas** no dan **frutos**. En el Valle de Toluca cuatro murieron este **fin de semana**. Una constante: los vehículos no llevaban placas. Si bien es cierto las **motos** se han convertido en una alternativa del **transporte** público, no exime conocer a **detalle** los artículos del **Reglamento de Tránsito**.



RESTITUCIÓN

Aseguran que en el marco de la Asamblea Nacional de la ANAC (**Asociación Nacional de Alcaldes**), la presidenta municipal de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco**, realizó un **llamado** al Gobierno de México, para que se **restituyan** recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (**FAIS**) a los municipios. El reclamo se **fundamenta** en la falta de control técnico, **presupuestal** y transparencia en el destino y ejecución de estos **fondos**.



REFORZADOS

Dicen que municipios del Valle de México afinan **operativos** para **frenar** la venta de **pirotecnia** considerada ilegal durante esta temporada de **fin de año**. Las autoridades reforzarán la **vigilancia** en **puntos** donde suele concentrarse la **compra-venta** de estos productos, especialmente en tianquis y **bazares navideños**, para prevenir accidentes y evitar su uso y **comercialización**.



APROVECHADOS

Cuentan que el operativo Caudal frenó un **negocio ilegal**, pero también dejó al descubierto la **precariedad** del abasto. Mientras se combate el lucro con el **agua**, miles de **familias** siguen sin acceso ni por la vía legal ni por la **informal**. Un mal que por **años** y años permitió que algunas cuantas **familias** se **enriquecieran** a costa de la **población**.

ideas & voces

editorial

EN EL ESTADO DE MÉXICO, LOS INFORMES DE GOBIERNO DE LAS ALCALDÍAS SIEMPRE HAN sido un momento clave para medir avances, tropiezos y prioridades. Pero este año, la ceremonia adquiere un peso especial: es el primer informe del trienio y, además, forma parte del último periodo en el que las y los presidentes municipales podrán aspirar a la reelección inmediata. Esa doble condición convierte estos informes en algo más que una obligación administrativa; los vuelve un termómetro político y social de enorme importancia.

La ciudadanía llega a esta etapa con expectativas altas. Después de episodios de inseguridad, servicios públicos irregulares y desigualdades persistentes, la gente quiere ver señales claras de que este nuevo ciclo trae rumbo, decisiones firmes y voluntad real de gobernar bien. Y los informes, más allá de los discursos protocolarios, son la oportunidad para transparentar qué se ha hecho, qué se planea y qué se reconoce como pendiente.

Además —y esto conviene decirlo sin rodeos—, este primer año es el que marca la narrativa de una administración. Si un gobierno municipal comienza ordenando finanzas, mejorando servicios básicos, atendiendo demandas urgentes y escuchando, la población lo resiente en su vida diaria. Pero si arranca con opacidad, pretextos o promesas vagas, es muy difícil corregir el rumbo después.

La posibilidad de reelección, que está por vivir su última etapa en los municipios mexiquenses, agrega una dimensión política evidente. Muchas y muchos alcaldes saben que este informe no sólo es una rendición de cuentas: es también la primera carta de presentación rumbo a una eventual continuidad. Y la ciudadanía, cada vez más exigente y mejor informada, observa con lupa. Quiere resultados palpables, no sólo cifras acomodadas.

Por eso, este momento es crucial. Los informes deben ser ejercicios honestos y útiles, no trámites aburridos ni vitrinas de propaganda. Deben mostrar avances reales, reconocer fallas y explicar cómo se van a corregir. Sólo así pueden recuperar la confianza de la gente y fortalecer la vida pública local.

Al final, el primer informe del trienio es más que un balance: es el punto donde se define si las promesas empiezan a convertirse en realidad... o si se quedan, una vez más, en palabras que el tiempo se lleva.



Informes Municipales 2025: el avance de la Cuarta Transformación en el Edomex

El 1 de diciembre de 2025 marca el inicio de un nuevo ciclo de rendición de cuentas de quienes dirigen los gobiernos municipales en el Estado de México. Como cada año, por mandato de la Ley Orgánica Municipal, las y los presidentes están obligados a rendir un informe del estado que guarda la administración pública municipal a sus habitantes.

Este ejercicio reviste un valor fundamental para la vida democrática del orden de gobierno “más cercano a la gente”, como una y otra vez se dice del municipio, para referirse a la relación entre la ciudadanía y la autoridad local. Desde el arranque de la Cuarta Transformación, los informes de gobierno recuperaron un nuevo sentido para la gente. Más allá de un trámite político-administrativo, Andrés Manuel López Obrador los resignificó como una oportunidad para renovar el pacto entre el gobernante y la ciudadanía y, a partir de ahí, seguir cons-

truyendo la confianza pública en el proyecto de Nación.

Es por ello tan relevante que las autoridades municipales logren transformar la obligación de rendir informes en un acto de democracia sustantiva, ante los habitantes que experimentan en su vida cotidiana los resultados de la gestión pública municipal: desde el alumbrado público hasta el abastecimiento de agua; del funcionamiento del mercado municipal al manejo de residuos y del trato de su policía municipal.

Nunca en el Estado de México había habido tal número de municipios gobernados por una fuerza distinta al PRI. A la fecha, un total de 61 municipios son gobernados por presidentas y presidentes de Morena. A un año de funciones, en algunos casos, después de haber sido reelectos, las y los presidentes de los 125 municipios del Estado tienen la oportunidad de comunicar a la ciudadanía, que conocen a profundidad los problemas y más importante aún, lo que han hecho para resolverlos, con honestidad y eficiencia. ●

ALEJANDRA CARRILLO

TIEMPO DE LAS MUJERES



Deudores alimentarios y el precio de la irresponsabilidad en la vida pública

Recientemente en nuestro país se ha abierto un debate importante sobre restringir el acceso a eventos de entretenimiento, conciertos y actividades de ocio a los deudores alimentarios, pues dentro de los cuestionamientos que se hacen es si esto corresponde a una medida drástica que vulnera derechos o si se trata de una respuesta contundente ante un problema latente dentro de la sociedad. Al respecto, quien escribe estas líneas considera que esta propuesta apoya la lucha por la justicia infantil y expone la existencia de una forma común de violencia económica hacia las infancias y sus madres.

El Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA), es un registro público de personas que deben pensión alimenticia y no han cumplido con sus obligaciones, teniendo como propósito, a través de la concentración de información de estas personas, asegurar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. A pesar de la existencia de este registro, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que el 67.5 por ciento de las madres autónomas en México enfrentan el incumplimiento

de pensiones y, tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben el apoyo que les corresponde.

Leer las cifras anteriores reflejan la despreocupación y falta de compromiso de padres hacia sus hijos e hijas. Son deudores que a menudo disfrutan de una vida social y económica aparentemente normal, mientras la manutención de las niñas recae enteramente en la madre, y en ocasiones, en el empobrecimiento de las y los menores. Todo esto refleja una realidad que miles de mujeres y sus hijos e hijas viven en nuestro país y no podemos continuar haciendo caso omiso ante la situación.

A partir del tema tan importante y las consecuencias que tiene en las infancias que sus padres no se hagan responsables y sean deudores alimentarios, el pasado 27 de noviembre, la Di-

putada Paola Jiménez propuso impedir que las personas inscritas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos ingresen a eventos masivos, como conciertos, espectáculos deportivos, festivales o actividades de entretenimiento. Iniciativa que, en lo personal, aplaudo y considero debe ser aprobada para combatir este tipo de violencia económica que es ejercida en nuestro Estado hacia las infancias.

La prohibición de acceder a espacios de diversión va más allá de la sanción económica tradicional, como la retención de salario, al ser una medida de justicia retributiva social, y sobre todo disuasoria, pues obliga al deudor a confrontar su irresponsabilidad, no solo en el campo legal, sino en lo social, normalizando que la irresponsabilidad parental tiene un costo social palpable. Hay quienes están en contra de esta iniciativa porque, supuestamente, viola los derechos humanos, pero los derechos individuales no pueden ejercerse en menoscabo de los derechos fundamentales de terceros, especialmente cuando se trata de menores de edad.

No hay que dejar de lado que el derecho de la niñez a alimentarse, vestirse, educarse y tener salud es jerárquicamente superior al derecho de un progenitor a ir a un concierto, un partido de fútbol o cualquier tipo de entretenimiento. Porque no se puede merecer el disfrute de lujo social cuando no se cumple con las necesidades básicas de la familia. ●

La prohibición de acceder a espacios de diversión va más allá de la sanción económica tradicional, como la retención de salario, al ser una medida de justicia retributiva social, y sobre todo disuasoria.



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Pues es cierto el aumento en el pasaje del transporte público, ya nos descuadró la economía doméstica y debemos hacer maravillas, magia y más para no desestabilizarnos otra vez en los gastos. También es "velda" acceder a un vehículo nuevo es complicado, más aún si tomamos en consideración que la mayoría anda con tasas muy altas, enganche y otro piquito para el seguro, y otro más para el inicio de los trámites y letras chiquitas. Aventarse a comprar un seminuevo, -dependerá de la marca, modelo y características- si no sale como lo esperas, también será un gasto fuerte en refacciones, mecánico, anticontaminante, cambio de propietario y otras cositas más... "Tons" se abren las puertas para -pretexto o no- voltear los ojos hacia otro tipo de vehículo, uno más económico, rápido, con poco problema para el estacionamiento y ágil. Así es, nos referimos a las motocicletas ese objeto del deseo para subsanar la falta de lana para el transporte, para la adquisición de un vehículo último modelo o un semi nuevo. Quienes piensan que sólo se trata de subirse a la "bika", acelerar y frenar, ponerle gasolina y darle el jalón, pues están muy equivocados.

Según estadísticas los accidentes en motocicleta están catalogados como los más graves para la salud -casi del tamaño que sea- pues, aunque sea sólo un derrapón las consecuencias son afecciones a la salud, algunas de ellas permanentes... La gravedad aumenta cuando no se usa el equipo necesario, vital para mantenerse sobre las dos ruedas. Casco, traje especial para manejar -y por si hay alguna caída-, guantes, rodilleras, botas, seguro y otras tantas cosas más representan un gasto importante -mismo que no se proyecta cuando se plantea adquirir la moto- pues ahora en el Reglamento de Tránsito ya se incluye como algo obligatorio. Y no, si están pensando se trata de una ocurrencia, pues temo decíles que están muy equivocados, todo tiene un objetivo, una razón y una justificación, proteger a quien la conduce y acompañante -pasajero-. Por ello también la obligación de ambos contar con los aditamentos solicitados, respetar el número de ocupantes, evitar transportar a menores de edad que por si solos no se detengan y por supuesto no más de dos personas. Todo conlleva una visión de seguridad, de protección a quien se transporta o maneja una moto-

Sólo pretextos

cicleta. Esa es la intención, pero como en muchas ocasiones sucede, se interpretan las cosas buscando, primero y antes de nada, evadir la responsabilidad de cumplir con un ordenamiento, así como "jugársela" pensando en que a ellos nada les sucederá y menos a su familia. Ya le seguimos.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen que el presidente municipal de Zinacantepec, Manuel Vilchis Viveros, rindió su primer informe de gobierno -segunda etapa- destacando la realización de obras de beneficio social. Una inercia que se mantiene y cada día mejora el municipio... Emotivo el momento en donde agradeció la compañía de su esposa y sus hijos en este camino, -de transformar la demarcación y apoyar a la ciudadanía- dejando ver al hombre, al jefe de familia que cumple con su obligación, con sus tareas, pero al mismo tiempo reconoce el soporte de su familia... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierró pico. Acompáñame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 en Toluca y 99.5 de FM en Ixtapan de la Sal, de lunes a viernes. Shalom.